MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL CESAR
ESTACION DE POLICIA LA JAGUA DE IBIRICO

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El suscrito Comandante de la Estación de Policía de La Jagua de Ibirico, certifica que el señor **OSCAR RAFAEL PARODI PONTON** representante legal del **HOTEL OREMPA JAGUA**, identificado con NIT 13373531-7, hasta la presente ha cumplido a satisfacción con el contrato No. 224 de 2026 que tiene por objeto **"SERVICIO DE ALOJAMIENTO DESTINADO A LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA (POLICÍA NACIONAL QUE ADELANTEN MISIONES TRANSITORIAS EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO-CESAR"**, en el periodo comprendido entre el 28 de mayo al 27 de julio de 2026, así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	TOTAL HABITACIONES
1	Habitación con cama SENCILLA	494

Por medio de la presente se deja constancia que fueron recibibas a satisfacción.

Dado en La Jagua de Ibirico, Cesar a los 28 días del mes de julio de 2026.

Mayor **SERGIO MAURICIO TABORDA SERNA**
Comandante Estación de Policía La Jagua de Ibirico

Elaboró: SI. CARLOS MENDOZA
ESJAI - DECES

Revisó: MY. SERGIO MAURICIO TABORDA
ESJAI - DECES

Fecha de elaboración: 05-06-2026
Ubicación: Mis Documentos/Archivo// 2026

Diagonal 1 No. 2-208 Barrio La Florida
Celular: 3103577057
deces.ejaguardeibirico@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA